



UNIVERSIDAD DE AYSÉN INSTRUCCIONES GENERALES DE MATRÍCULA ADMISIÓN 2018

Los estudiantes seleccionados para ingresar a alguna de las carreras de la Universidad de Aysén, encontrarán en el presente documento la información necesaria para cumplir con el Proceso de Matrícula. Estos procedimientos son exclusivamente para estudiantes que ingresarán a la Universidad de Aysén vía Admisión Regular.

El Proceso de Matrícula será de manera presencial en los lugares que la Universidad establezca para ello. Para hacer efectiva una matrícula, el postulante debe presentarse en la Universidad de Aysén, dentro del periodo en que se encuentre convocado, con toda la documentación requerida.

NOTA: Aquellos estudiantes que ingresan a nuestra universidad vía Admisión Especial deberán ceñirse a los procedimientos comunicados a través de la página web www.uaysen.cl

1. RESULTADOS Y CALENDARIO DE MATRÍCULA

- **Primer Período de Matrícula**

19 al 21 de enero de 2018

En este periodo deberán matricularse todos aquellos postulantes de las Listas de Seleccionados por cada carrera. Este proceso se llevará a cabo los días viernes 19, sábado 20 y domingo 21 de enero, en horario continuado de 09:00 a 18:00 hrs.

La Universidad de Aysén publicará el listado de seleccionados el día viernes 19 de enero a partir de las 12:00 hrs., en su página web www.uaysen.cl

La no asistencia a la matrícula de un convocado seleccionado implica que renuncia a su derecho de matrícula, dejando liberado su cupo, sin permitírsele un reclamo posterior.



- **Segundo Período de Matrícula**

22 al 24 de enero de 2018

En el caso de producirse disponibilidad de vacantes, los estudiantes que se encuentren en la Lista de Espera de cada carrera podrán hacer efectiva su matrícula entre el lunes 22 y el miércoles 24 de enero en horario de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs.

La Universidad de Aysén publicará este listado el día domingo 21 de enero a las 21:00 hrs., en su página web www.uaysen.cl

- **Repostulaciones**

25 al 28 de enero de 2018

De existir vacantes disponibles en alguna carrera, se convocará a repostulación a través de la página web www.uaysen.cl

La matrícula de los repostulantes se realizará los días jueves 25 y viernes 26 en horario de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 18:00 hrs., y los días sábado 27 y domingo 28 de 09:00 a 13:00 horas.

2. PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

Los estudiantes que se presenten en la Universidad de Aysén para formalizar su Matrícula, deberán realizar los siguientes pasos, hasta completar el proceso:

- **Paso 1 – Verificación del Estudiante**

Para verificar que el estudiante se encuentra en el Listado de Seleccionados por cada carrera, deberá exponer los siguientes documentos:

- Cédula de Identidad
- Cartola PSU

Una vez terminado este paso, se le entregará un pagaré que compromete el pago de arancel anual de la carrera, el cual deberá entregar completo y



legalizado en el Paso 3. Los postulantes podrán también descargar el pagaré de la página web www.uaysen.cl

Los postulantes que cuenten con beneficios que cubran la totalidad del derecho de matrícula y arancel pasarán directamente al Paso 3 de este instructivo.

Postulante menor de edad:

En caso que el postulante sea menor de edad (menor de 18 años), **el pagaré** deberá ser suscrito y legalizado por su representante legal y **NO** por el postulante. También deberá ser firmado por un avalista. El avalista y el representante legal no pueden ser la misma persona.

Postulante que no puede concurrir personalmente a matricularse:

Si el postulante no puede concurrir personalmente a matricularse, deberá ser representado por otra persona, autorizada mediante un Poder Simple. Este poder debe especificar que autoriza formalizar la matrícula del postulante en la Universidad de Aysén. Respecto del pagaré, el postulante deberá descargarlo de la página web www.uaysen.cl y firmarlo ante una Notaría, para que sea presentado en el proceso de matrícula por su representante.

- **Paso 2 – Pago de Matrícula**

La Universidad de Aysén contará con una Caja de Pago, donde el estudiante podrá hacer efectivo el pago de su matrícula, debiendo recibir una boleta como comprobante.

La matrícula podrá ser cancelada en una cuota (en el momento de la matrícula) o en dos cuotas, la 1° al momento de la matrícula y la 2° tendrá un plazo máximo de pago hasta el 01 de agosto de 2018.

Los valores de matrícula y arancel de carrera serán publicados en la página web www.uaysen.cl

- **Paso 3 – Entrega de Documentos**

El estudiante deberá hacer entrega de la siguiente documentación:

- Fotocopia Cédula de Identidad



- Certificado de Nacimiento
- Notas o Licencia de Enseñanza Media
- Copia Cartola PSU
- Pagaré legalizado
- **Enfermería y Obstetricia:** Al momento de formalizar la matrícula, todos los postulantes deberán suscribir el compromiso de administrarse las tres dosis de la vacuna contra la Hepatitis B y durante el mes de marzo, en la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil, deberán acreditar que han recibido, a lo menos, la primera dosis.

- **Paso 4 – Acreditación Estudiantil**

En este paso los estudiantes deberán:

- Llenar la Ficha de Matrícula
- Entregar antecedentes socio económicos: aquellos estudiantes que hayan quedado preseleccionados a gratuidad o becas del estado y se les solicite este trámite, deberán presentar la documentación solicitada.
- Postular a las Becas de la Universidad de Aysén

- **Paso 5 – Diagnóstico**

Los estudiantes deberán rendir prueba de diagnóstico en los días y horarios que se informarán para cada carrera, entre el martes 23 y el viernes 26 de enero de 2018.

3. LOCALES DE MATRÍCULA

Las matrículas se realizarán en las dependencias de la UNIVERSIDAD DE AYSÉN:

CAMPUS RÍO SIMPSON

Obispo Vielmo, #62, Coyhaique.

4. RETRACTO O RENUNCIA A LA MATRÍCULA

- **Retracto**



De acuerdo a lo señalado en la Ley 19.496 que establece normas sobre Protección de Derechos de los Consumidores, el estudiante que habiéndose matriculado para el año académico 2018 en una carrera de la Universidad de Aysén y con posterioridad se matricule en otra Institución de Educación Superior, podrá ejercer el derecho a retractarse de su matrícula en la universidad y solicitar la anulación y/o devolución de los pagos realizados.

Para esto, deberá concurrir entre el 19 y el 28 de enero de 2018 al local de matrícula de la Universidad, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 hrs.

Para completar este trámite, deberá presentar una carta de retracto, el comprobante de matrícula de la nueva Institución de Educación Superior y solicitar la devolución del pago de matrícula y pagará.

En aquellos casos en que el estudiante no pudiera realizar personalmente el trámite, podrá enviar la documentación escaneada al correo electrónico admision@uaysen.cl

- **Renuncia**

Se encuentran en esta situación aquellos estudiantes que renuncien a su matrícula 2018 en el periodo del 19 al 28 de enero, pero que no se hayan matriculado en otra Institución de Educación Superior, o aquellos que renuncien en fecha posterior al 28 de enero y hasta el 02 de marzo de 2018.

Los estudiantes deberán presentar una carta de renuncia en las oficinas de la Universidad de Aysén, la cual podrán descargar de la página web www.uaysen.cl

No se procederá a la devolución del pago de la matrícula.

Estarán exentos del pago de arancel anual para el período académico 2018.

En aquellos casos en que el estudiante no pudiera realizar personalmente el trámite, podrá enviar la documentación escaneada al correo electrónico admision@uaysen.cl

5. INFORMACIÓN DE BECAS Y CRÉDITOS



- **Becas MINEDUC, Becas JUNAEB y Gratuidad:**

Los postulantes a la Universidad de Aysén podrán acceder a todas las becas otorgadas por el Estado y a la gratuidad, siempre que cumplan con los plazos de postulación y a los requisitos de las mismas.

- **Becas Internas:**

- a. Beca Universidad de Aysén**

Beca de arancel para estudiantes de menores ingresos según el Registro Social de Hogares, que contempla un aporte del 100%, 75% o 50% del arancel real de la carrera.

Esta beca es incompatible con la gratuidad y otras becas de arancel, otorgadas por el MINEDUC u otra institución.

- b. Beca de Residencia**

Beca orientada a los estudiantes de otras regiones del país y el extranjero, que no cuentan con los recursos económicos para costear una residencia en la ciudad de Coyhaique.

Esta beca es incompatible con el Programa de Residencia Familiar de la JUNAEB.

NOTA: La postulación de ambas becas internas se realiza durante el período de matrícula, en la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil.

6. MAYORES INFORMACIONES

Aquellos estudiantes que requieran mayor información o tengas dudas del proceso de matrícula, podrán hacerlo a través de los siguientes medios:



Universidad
de Aysén

**UNIDAD DE ACCESO Y
DESARROLLO ESTUDIANTIL**

CAMPUS RÍO SIMPSON

Obispo Vielmo #62, Coyhaique

Teléfonos: 67-2332201 – 67-2332237

Correo: admision@uaysen.cl

IMPORTANTE: La Universidad de Aysén se reserva el derecho de modificar los siguientes procedimientos en virtud de situaciones emergentes. Lo anterior se informará oportunamente en la página web www.uaysen.cl